

SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO SIETE, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 6 DE MARZO AÑO 2005. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO FRANCISCO PALACIOS TAPIA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS JÉSSICA LISSETTE ROMERO CONTRERAS Y FERNANDO ANTERO VALLE.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Sesión Permanente número siete. Señores Diputados, se abre la sesión, para dar inicio, solicito a la Secretaría de lectura del orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE.. Orden del Día. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la Sesión; **III.-** Lectura, Discusión y Aprobación en su caso del acta de la Sesión número seis de la Comisión Permanente, celebrada con fecha 5 de marzo del año 2005. **IV.-** Síntesis de Comunicaciones; **V.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por invalidez y jubilación a favor de los CC. María Guadalupe García Ponce, Adela Cervantes Villa, Miguel Ponce Barragán y Carlos Avalos Ceballos. **VI.-** Clausura.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente al orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. Por instrucciones del Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si es de aprobarse el orden del día que acaba de ponerse a consideración, favor de hacerlo manifestarlo Le informo Diputado Presidente que es aprobada por 7 votos.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. ROMERO CONTRERAS. Lista de presentes. Diputado Francisco Palacios Tapia, la del a voz (Jéssica Lissette Romero Contreras), Diputado Fernando Antero Valle, Diputado Carlos Cruz Mendoza, Diputado José Cortez Navarro, Diputado Jubal Ayala Jiménez, Diputado Felix Mendoza Pérez. Le informo Diputado Presidente que esta la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal, siendo las 17 horas con 58 minutos del día 6 de marzo del año 2005, declaro formalmente instalada la sesión. Pueden sentarse. Para desahogar al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la Sesión Pública Ordinaria número seis dos de la Comisión Permanente, celebrada con fecha 05 de marzo del presente año.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el acta que acaba de ser leída. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerla. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. Por instrucciones de la Presencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba, si es de aprobarse al acta que acaba de ser leída. Le informo Diputado Presidente que es aprobado por siete votos.

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta que fue leída. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

DIP. PDTE. PALACIOS TAPIA. Si algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída. En el siguiente punto del orden del día hago del conocimiento de ustedes señores Diputados que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, hizo llegar a esta Presidencia los dictámenes elaborados por ella, relativos a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por invalidez y jubilación a favor de los CC. María Guadalupe García Ponce, Adela Cervantes Villa, Miguel Ponce Barragán y Carlos Avalos Ceballos, acompañados de la convocatoria a Sesión Extraordinaria para que se proceda a la discusión y aprobación de dicho documento lo que deberá acordado en la próxima Sesión de la Comisión Permanente a que se convoque. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las dieciocho horas con tres minutos del día 06 de marzo del año 2005, se declara clausurada la presente sesión. Muchas gracias.